

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL

BPIN

IMPLANTACION UNIDAD DE COORDINACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANA NACIONAL

Código BPIN: 1150025270000



Información General

Año del Reporte:	2013	Versión:	1	Usuario Formador:	LUIS FERNANDO MEDELLIN ALFONSO
Año de Inicio: 2008		Año de Finalización:	2013	Entidad Responsable:	400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENER
Sector:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			SubPrograma:	1402 - SOLUCIONES DE VIVIENDA URBANA
Clasificación Presupuestal	Programa:	0540 - COORDINACION, ADMINISTRACION, PROMOCION Y/O			

Actualización de Ficha

Fecha de Registro:	2013-02-06	Fecha creación del Turno	
Solicitud de Formulación:	30398 - Modificación (2013) - Ajuste al Decreto	Turno de trámite:	Sin trámite
Estado:	Registrado-Actualizado		

1. INFORMACION BASICA

Problema

En el 2008, fecha de suscripción del contrato con el BID, que financia la segunda fase del Programa de Vivienda, el Ministerio requería contar con un equipo de coordinación de programas (Equipo de Implementación de Proyecto), r

Descripción

En el año 2008, fecha de suscripción del contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, que financia la segunda fase del Programa de Vivienda, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, ya contaba con un equipo de coordinación de programas, denominado Equipo de Implementación del Proyecto (EIP), responsable del control y seguimiento global de las políticas y metas y la coordinación interinstitucional. Este equipo se había conformado desde el año 2003, período en el cual se suscribió el contrato de empréstito que financió la primera fase del Programa de Vivienda – Préstamo BID 1483 OC/CO. De conformidad con el Decreto 3571 de 2011, la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, debe apoyar la ejecución, el seguimiento y la evaluación de operaciones financiadas con recursos de los organismos multilaterales de crédito. Para el caso específico del programa "Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Territorial, préstamo BID 1951 OC/CO, el Banco ha demandado de los ejecutores conocimientos específicos en normas y políticas, y en la utilización de la documentación armonizada para Colombia, que garantice la capacidad institucional y efectivice el cumplimiento de las metas del programa. Así las cosas y considerando que dentro de los costos de la operación se incluyen aquellos relacionados con las consultorías necesarias para la ejecución de las mismas, la Oficina Asesora de Planeación cuenta con un equipo de consultores con una experiencia importante en temas relacionados con la banca multilateral (políticas y normas financieras, administrativas, legales y de adquisiciones) que apoyan las actividades particulares del programa y que aportan sus conocimientos en materias específicas, generando la sinergia entre los especialistas del Banco y del Ministerio, que resulta de vital importancia, como quiera que se cuenta con la experiencia del organismo multilateral y la capitalización que de esta han hecho los actores involucrados en la ejecución del crédito, quienes reciben la asesoría y el acompañamiento continuo del equipo implementador. En este orden de ideas, el programa "Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Territorial", cuenta con asesores en actividades estratégicas de planeación, ejecución y seguimiento del programa, con enfoque técnico, financiero y legal, con conocimiento de las políticas del BID sobre la materia, para coadyuvar en el cumplimiento de las metas y objetivos de esta operación, garantizando el cumplimiento de las condiciones establecidas por el Banco. El proyecto de inversión se ejecuta a través de las acciones que emprende el Equipo Implementador del Proyecto y tiene bajo su responsabilidad, entre otras, las siguientes responsabilidades: ? Apoyar procesos de preparación y negociación de nuevas operaciones de crédito externo. ? Adelantar las gestiones requeridas para las autorizaciones internas de ley para la suscripción de empréstitos externos. ? Apoyar la programación, ejecución y control de los recursos del contrato de préstamo y del aporte del gobierno central, en coordinación con las diferentes instancias del Ministerio y con las instituciones involucradas. ? Consolidar los Planes Operativos Anuales del Programa ? Preparación y consolidación de los informes semestrales de progreso. ? En coordinación con la Subdirección de Finanzas y Presupuesto del Ministerio, presentar semestralmente a la Representación del Banco, el informe sobre la situación del Fondo Rotatorio del Programa. ? Certificar anualmente ante el Banco, las asignaciones del aporte local al programa, apropiadas en el decreto de liquidación y en la ley del Presupuesto General de la Nación. ? Remitir al DNP y al Ministerio de Hacienda, los informes técnicos y financieros del avance en la ejecución del Programa. ? Brindar asistencia legal y financiera a las instancias del Ministerio y a las entidades involucradas en la ejecución del préstamo. ? Preparar y remitir anualmente a la Representación del Banco, el Plan de Adquisiciones del Programa, así como sus diferentes modificaciones. ? Programar los desembolsos del préstamo para cada vigencia fiscal, para ser remitida al Ministerio de Hacienda y al Banco. ? Coordinar la atención a los requerimientos de la firma auditora externa y de la Contraloría General de la República. ? En coordinación con la Subdirección de Finanzas y Presupuesto del Ministerio, tramitar ante la Representación del Banco los

desembolsos del préstamo y acreditar las inversiones del Programa (justificaciones de gastos) ? Gestionar ante la Representación del Banco las modificaciones requerida del Reglamento Operativo, para la debida ejecución del Programa.

2. CADENA DE VALOR

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL:

COORDINAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS DE CRÚDITO EN INVERSIÓN PARA VIVIENDA DE INTERÚS SOCIAL URBANA Y LOS RECURSOS QUE SE APROPIEN PARA LA FORMULACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA URBANA.

META:

- (I) FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS EN LA NUEVA OPERACIÓN DE CRÚDITO DE VIVIENDA
- (II) CONTRIBUIR A LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES DEL PROGRAMA DE CRÚDITO.
- (III) GARANTIZAR EL DESEMPEÑO DE LAS ACCIONES DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS EXPLÍCITOS DEL ENTE FINANCIADOR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CRÚDITO.
- (IV) PREPARAR Y COORDINAR CON LAS ENTIDADES PERTINENTES LAS PROPUESTAS DE POSIBLES FASES POSTERIORES DE FINANCIAMIENTO DENTRO DEL MARCO DE LA OPERACIÓN DE CRÚDITO.
- (V) COORDINAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS DE CRÚDITO EN INVERSIÓN PARA VIVIENDA DE INTERÚS SOCIAL URBANA Y LOS RECURSOS QUE SE APROPIEN PARA LA FORMULACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE VIVIENDA.
- (VI) CONTRIBUIR AL DISEÑO, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
- (IX) CONTRIBUIR A LA EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL PROGRAMA DE CRÚDITO Y ADOPTAR LAS MEDIDAS QUE SEAN NECESARIAS, PARA QUE LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLEN CONFORME CON LAS POLÍTICAS GENERALES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y LA NORMATIVIDAD NACIONAL.
- (X) GARANTIZAR EL DESEMPEÑO DE LAS ACCIONES DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS EXPLÍCITOS DEL ENTE FINANCIADOR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CRÚDITO, Y
- (XI) PREPARAR Y COORDINAR CON LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS PERTINENTES LAS PROPUESTAS DE POSIBLES FASES POSTERIORES DE FINANCIAMIENTO DENTRO DEL MARCO DE LA OPERACIÓN DE CRÚDITO.

3. BENEFICIARIOS

Localización

Región	Departamento	Municipio
NACIONAL	NACIONAL	

4. CRONOGRAMAS POR ETAPAS

	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Ruta Crítica
INVERSIÓN			
ADMINISTRACIÓN			
COORDINAR LAS ACCIONES PARA QUE LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES ADELANTEN LA EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA BID 1951 OC/CO "CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL"	2008-03-31	2013-03-31	S

5. INDICADORES

Ponderación Gestión vs. Producto (2013)

	Ponderación
Indicadores de Producto	30 %
Indicadores de Gestión	70 %
Total	100 %

Indicadores de Producto y Gestión (BIS)

Indicador	Unidad De Medida	Tipo		Vigencia	Valor
Informes De Avance Del Cumplimiento De Cláusulas Contractuales Con La Banca Multilateral.	Número	Gestión	Avance	2008	0.00
				2009	9.00
				2010	9.00
				2011	9.00
				2012	9.00
				2013	5.00
			Meta Inicial	2008	0.00
				2009	0.00
				2010	9.00
				2011	9.00
				2012	9.00
				2013	5.00
			Meta Vigente	2008	0.00
				2009	0.00
				2010	9.00
				2011	9.00
				2012	9.00
				2013	5.00
Informes Presentados	Número	Producto	Avance	2010	13.00
				2011	13.00
				2012	13.00
				2013	5.00
			Meta Inicial	2010	13.00
				2011	13.00
				2012	13.00

					Valor
Informes Presentados	Número	Producto	Meta Inicial	2013	5.00
			Meta Vigente	2010	13.00
				2011	13.00
				2012	13.00
				2013	5.00

6. ESQUEMA FINANCIERO

Costo total del proyecto y Resumen Financiero PGN

AÑO	COSTO TOTAL PROYECTO			RECURSOS PGN				
	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2008	296,220,000	0	296,220,000	296,220,000	296,220,000	263,924,600	263,882,853	89,879,803
2009	394,000,000	0	394,000,000	394,000,000	(334,000,000)	362,654,375	346,681,042	271,064,413
2010	422,000,000	0	422,000,000	422,000,000	422,000,000	364,812,469	364,812,467	364,812,467
2011	581,500,000	0	581,500,000	532,000,000	532,000,000	367,381,620	364,449,603	364,449,603
2012	610,575,000	0	610,575,000	549,000,000	549,000,000	543,522,689	543,522,689	505,671,442
2013	385,000,000	0	385,000,000	590,000,000	590,000,000	560,202,251	560,202,251	486,892,315

Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades (2013)

Actividades	Solicitado	Apr. Inicial	Apr. Vigente
Inversión			
Administración	385,000,000	590,000,000	0
COORDINAR LAS ACCIONES PARA QUE LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES ADELANTEN LA EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA BID 1951 OC/CO "CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL"	385,000,000	590,000,000	0

TOTAL	385,000,000	590,000,000	0
--------------	--------------------	--------------------	----------

Regionalización de Recursos (2013)

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
NO REGIONALIZABLE	385,000,000	0	590,000,000	0	590,000,000	0	100.0	0.0	100.0	0.0	100.0	0.0
Total Regionalizado	385,000,000	0	590,000,000	0	590,000,000	0	100	0	100	0	100	0

7. FILTROS DE CALIDAD

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

ROL: Control de Formulación Técnico

Funcionario: ISIDRO MELQUIECEDEC BASTIDAS YELA
Cargo: Profesional Especializado
Correo: IBASTIDAS@MINVIVIENDA.GOV.CO
Teléfono: 3323400
Fecha: 2/8/2013 9:27:09 AM

OBSERVACION: El proyecto se ajusta con base en los recursos asignados por el dDecerto PGN 2013 y las acciones definidas en el plan de acción de la entidad.

Variable/Pregunta	Respuesta	Observación
Competencia		
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	Si	
Confiabilidad Técnica		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Si	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Si	
Consistencia Financiera		

¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Si	
¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	Si	
¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	Si	
Método		
¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	Si	
Pertinencia		
¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?	Si	
Relación de Planificación		
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	N.A	

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

ROL: Entidad Jefe Planeacion

Funcionario: MARIA ALEXANDRA PÉREZ ALVARADO
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: MAPEREZ@MINVIVIENDA.GOV.CO
Teléfono: 3323434
Fecha: 2/15/2013 8:48:08 PM

OBSERVACION: El Proyecto cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación. Se ajustó con base en los recursos asignados según Decreto de liquidación de presupuesto PGN 2013.

Variable/Pregunta	Respuesta	Observación
Competencia		
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	Si	
Confiabilidad Técnica		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Si	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Si	
Consistencia Financiera		

¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Si	
¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	Si	
¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	Si	
Método		
¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	Si	
Pertinencia		
¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?	Si	
Relación de Planificación		
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	N.A	

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

ROL: Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario: MARIA ALEXANDRA PÉREZ ALVARADO
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: MAPEREZ@MINVIVIENDA.GOV.CO
Teléfono: 3323434
Fecha: 2/15/2013 9:15:18 PM

OBSERVACION: EL PROYECTO ES VIABLE cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación , cuenta con el aval Sectorial. Se ajustó con base en los recursos asignados según Decreto de liquidación de presupuesto PGN 2013.

Variable/Pregunta	Respuesta	Observación
Integralidad Económica		
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Si	
Integralidad Técnica		
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	N.A	

¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Si	
Pertinencia Sectorial		
¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Si	
Relación de Planificación		
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	N.A	

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

ROL: Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario: MARIA ALEXANDRA PÉREZ ALVARADO
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: MAPEREZ@MINVIVIENDA.GOV.CO
Teléfono: 3323434
Fecha: 2/15/2013 8:59:11 PM

OBSERVACION: EL PROYECTO ES VIABLE cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación, cuenta con el aval Sectorial. Se ajustó con base en los recursos asignados según Decreto de liquidación de presupuesto PGN 2013.

Variable/Pregunta	Respuesta	Observación
Integralidad Económica		
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Si	
Integralidad Técnica		
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	N.A	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Si	
Pertinencia Sectorial		
¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Si	
Relación de Planificación		

En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?

N.A

OBSERVACIONES DEL PROYECTO
ROL: Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario: GISELA PAOLA LABRADOR ARAUJO
Cargo: CONTRATISTA
Correo: GLABRADOR@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 2/19/2013 3:21:41 PM

OBSERVACION: Ajustado contra Decreto de Liquidación para la vigencia 2013

Variable/Pregunta	Respuesta	Observación
Integralidad		
¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	Si	
Relación de Planificación		
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	Si	
Seguimiento a la Inversión		
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?	Si	
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Si	
En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	N.A	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	Si	

OBSERVACIONES DEL PROYECTO**ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

Funcionario: AUGUSTO CESAR PINTO CARRILLO
Cargo: SUBDIRECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Correo: ACPINTO@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 2/25/2013 3:27:32 PM

OBSERVACION: Ajustado contra Decreto de Liquidación para la vigencia 2013

Variable/Pregunta	Respuesta	Observación
Integralidad		
¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	Si	
Relación de Planificación		
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	Si	
Seguimiento a la Inversión		
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?	Si	
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Si	
En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	N.A	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	Si	

9. VIGENCIAS FUTURAS

--

10. CAPITULOS MODIFICADOS EN LA FICHA

Capitulo	Modificado
Datos Básicos	SI
Relación con la Planificación	NO
Localización	NO
Datos del Turno Asociado	NO
Cambiar Programa y Subprograma	NO
Objetivos Específicos	SI
Productos por Objetivo Especifico	NO
Actividades por Producto	NO
Costo de las Actividades	NO
Indicadores de Producto	NO
Metas y Regionalización de Indicadores de Producto	NO
Ponderación de Indicadores	NO
Cuantificación y Localización	SI
Criterios de Focalización	NO
Actividades y Cronograma	NO
Indicadores de Producto	SI
Indicadores de Gestión	SI
Ponderación de Indicadores	NO
Regionalización de Indicadores de Producto	NO
Fuentes de Financiación	NO
Costo de las Actividades	SI
Regionalización de Recursos	NO
Focalización de Recursos	NO
Entidades Aportantes	NO
Autorización de Vigencias Futuras	NO
Marcar Proyectos Evaluacion Ex-Post	NO
Documentos de Soporte	NO